

RESOLUCIÓN NÚMERO 1082

30 Noviembre de 2016

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 12 de 2016, que tiene por objeto SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Francisco de Paula Santander, ha crecido institucionalmente con nuevos edificios como: Torre Administrativa Bloque B, Edificio de Máquinas y Herramientas, Laboratorio de Estructuras, Laboratorio de Calidad Ambiental, entre otros.

Que para el adecuado funcionamiento de los Laboratorios y espacios de desarrollo académico administrativo, se requiere adecuar estos espacios con aire acondicionado.

Que los pliegos de condiciones fueron realizados según los requerimientos y propuestas presentados por las diferentes dependencias de la Universidad Francisco de Paula Santander, elaborados por el equipo de apoyo de contratación y presentado al comité Administrativo el pasado 11 de Noviembre de 2016.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 12 de 2016, cuyo objeto es la SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

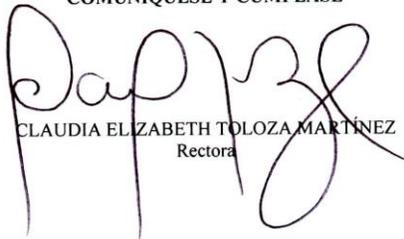
ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 12 de 2016, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No 12 DE 2016	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	01 DE DICIEMBRE DE 2016. PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
VISITA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ACLARACIONES AL PLIEGO	05 DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 A.M. Aclaraciones al pliego al correo electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 06 DE DICIEMBRE 2016 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2016, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, ED. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	12 DE DICIEMBRE DE 2016
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	12 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 14 DE DICIEMBRE 2016, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2016
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Continuación Resolución No. **1082**

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CLAUDIA ELZABETH TOLOZA MARTÍNEZ
Rectora

E. Blanca A. 
Revisó: Asesor Jurídico